EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Bucaramanga, 24 de agosto de 2026

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es la: **"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".**

Atendiendo lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA de la Resolución Nro. 306 del catorce (14) de agosto de 2024 - Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por la proponente **BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA;** de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA
(marque con una X según corresponda)

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada. (ANEXO 1)	X			
2	Propuesta Económica (ANEXO 2)	X			
3	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	X			
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			X	
5	Paz y salvo con el sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales	X			
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.	X			
7	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	X			
8	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
9	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
10	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			
11	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			
12	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años	X			
13	Compromiso anticorrupción (ANEXO 3)	X			
14	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. (ANEXO 4)	X			
15	Formato formulario único de conocimiento (GDR-GDR-FO-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)	X			
16	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
17	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X			
18	Publicación de la declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés de la Ley 2013 de 2019 en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP Función Pública	X			
19	Certificado y compromiso de manejo confidencial de la información (ANEXO 5)	X			
20	Registro único de proponentes y/o estados financieros		X		Se solicito subsanación del documento
21	Documentos que acrediten la experiencia general (se	X			Ver evaluación técnica

	aceptan certificaciones que contengan de forma clara la forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de liquidación de contrato).(ANEXO 6)				
22	Otros.			X	

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que: La proponente **BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA** a la fecha de evaluación de la propuesta, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y de experiencia exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **REQUIERE SUBSANAR** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

JENNIFER FIGUEREDO ARDILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E Hospital Universitario de Santander

Revisó Aspectos Jurídicos: ***Jorge H Hernández H.***
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

Elaboró Aspectos Jurídicos: **Mónica Tatiana Beltrán Mejía**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS- (Contratista)

ESE HOSPITAL UNVIERSITARIO DE SANTANDER
PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA QUE TIENE POR OBJETO:
"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"
Bucaramanga, 24 de agosto de 2026

En atención a que se encuentra en curso el proceso de contratación que tiene por objeto: **"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** por valor de **QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MTC. ($15.172.500),** con plazo de ejecución será **DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (existencia de registro presupuestal, aprobación de garantías exigidas y suscripción de acta de inicio), dentro del cual se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en la oferta presentada por **"BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA"** evidenciando que el proponente **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en los términos de la invitación.

1. INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Se encontró que mediante revisión de los requisitos habilitantes del orden jurídico **"BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA"** NIT 830.039.229-1 debe subsanar los siguientes documentos:

1. **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**

El proponente deberá aportar copia del registro único de proponentes, debidamente actualizado en 2026, el cual deberá estar en firme y su fecha de expedición no podrá superar los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

2. Acta de compromiso de cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Así las cosas, se requiere al proponente para que subsane los requisitos jurídicos en el informe anexo al presente requerimiento expedido por cada área, indicándole que cuenta hasta el día 25 de agosto de 2026 a las 4:00 p.m. para allegar la totalidad de los documentos solicitados.

Cordialmente,

JENNIFER FIGUEREDO ARDILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS
Aprobó Aspectos Jurídicos

Revisó Aspectos Jurídicos: ***Jorge H Hernández H.***
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

Elaboró Aspectos Jurídicos: **Mónica Tatiana Beltrán Mejía**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Monica Tatiana Beltran Mejia - ESE HUS <mbeltran@hus.gov.co>

REQUERIMIENTO A SUBSANAR

1 mensaje

Contratación E.S.E. Hospital Universitario de Santander <contratacion@hus.gov.co> 25 de agosto de 2026 a las 8:18
Para: jhon.martinez@bsci.com, "Vanegas Rueda, Jefferson" <Jefferson.vanegasrueda@bsci.com>
Cco: mbeltran@hus.gov.co

Bucaramanga, 25 de agosto de 2026

Señor(es):
BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
jhon.martinez@bsci.com
Jefferson.vanegasrueda@bsci.com

ASUNTO: En atención a que se encuentra en curso el proceso de contratación que tiene por objeto: **"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** por valor de **QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MTC. ($15.172.500),** con plazo de ejecución será **DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (existencia de registro presupuestal, aprobación de garantías exigidas y suscripción de acta de inicio), dentro del cual se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en la oferta presentada por **"BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA"** evidenciando que el proponente **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en los términos de la invitación.

1. **INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA**

Se encontró que mediante revisión de los requisitos habilitantes del orden jurídico **"BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA"** NIT 830.039.229-1 debe subsanar los siguientes documentos:

1. **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**

El proponente deberá aportar copia del registro único de proponentes, debidamente actualizado en 2026, el cual deberá estar en firme y su fecha de expedición no podrá superar los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

2. Acta de compromiso de cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Así las cosas, se requiere al proponente para que subsane los requisitos jurídicos en el informe anexo al presente requerimiento expedido por cada área, indicándole que cuenta hasta el día 25 de agosto de 2026 a las 4:00 p.m. para allegar la totalidad de los documentos solicitados.

Cordialmente,

Oficina Asesora Jurídica

Jennifer Figueredo Ardila

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Ext. 369



SOLICITUD DE SUBSANACION .pdf
68K

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NIT: 830039229 1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00022894

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2018/06/21
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/05/20

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0004918 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1997 DE NOTARÍA 11 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1997, CON EL NO. 00614695 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA BOSTON SCIENTIFIC LIMITADA.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL

Mario Fernando Avila Cristancho

12 DE DICIEMBRE DE 2096.

REPRESENTACION LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ (A) UN (1) DIRECTOR COMERCIAL Y (B) UN GERENTE GENERAL Y HASTA TRES (3) SUPLENTES. TODOS ELLOS SERÁN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD CON LAS FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN ESTOS ESTATUTOS. EL SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL REEMPLAZARÁN AL GERENTE GENERAL [EN SU ORDEN] DURANTE SUS AUSENCIAS TEMPORALES, ABSOLUTAS O ACCIDENTALES, LO CUAL SE PRESUME CUANDO LOS SUPLENTES ACTÚAN.POR ACTA NO. 63 DEL 23 DE ABRIL DE 2024, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA
EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 14 DE JUNIO DE 2024 CON EL NO. 03128531 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR COMERCIAL	EMILY WOODWORTH	P.P. NO. 566393817

POR ACTA NO. 67 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 3 DE MARZO DE 2025 CON EL NO. 03214325 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	OSCAR FABIO VILLARREAL CAMACHO	C.C. NO. 91277106

POR ACTA NO. 46 DEL 3 DE JULIO DE 2018, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 10 DE JULIO DE 2018 CON EL NO. 02355966 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO	C.C. NO. 80058773

FACULTADES:
LAS FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL Y SU[S] SUPLENTE [S} SERÁN: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE AUTORIDADES DE LOS ÓRDENES ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL, CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR Y PARA COMPARECER EN JUICIO; (B CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. C) PRESENTAR EN LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE SOCIOS EL BALANCE GENERAL DE LOS NEGOCIOS DEL RESPECTIVO EJERCICIO JUNTO CON EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, UN PROYECTO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O SOBRE CANCELACIÓN DE PERDIDAS, JUNTO CON UN INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. .D) SUMINISTRAR A LA JUNTA DE SOCIOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE, E) OTORGAR LOS PODERES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REPRESENTACIÓN Y PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. F) SOMETER LAS DIFERENCIAS QUE PUEDAN SURGIR ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS A LA DECISIÓN DE

ÁRBITROS Y CONCURRIR A LA DESIGNACIÓN DE DICHOS ÁRBITROS Y DEL APODERADO QUE HAYA DE REPRESENTARLA ANTE EL RESPECTIVO TRIBUNAL. G) EJERCER LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS SOCIALES Y LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN EN RAZÓN DE LA NATURALEZA DE SU CARGO. LAS FUNCIONES DE LOS DIRECTORES COMERCIALES SERÁN: CADA UNO DE LOS DIRECTORES COMERCIALES TENDRÁ LAS FACULTADES ASIGNADAS AL GERENTE GENERAL Y SUS SUPLENTES EN ESTE ARTÍCULO, CON EXCEPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN ASUNTOS TRIBUTARIOS, CAMBIARIOS, ADUANEROS O DE COMERCIO EXTERIOR. LOS DIRECTORES COMERCIALES PODRÁN ADEMÁS REPRESENTAR A LA SOCIEDAD DENTRO DEL MARCO DE LAS FACULTADES PREVIAMENTE ASIGNADAS, SIN ORDEN JERÁRQUICO ALGUNO ENTRE ELLOS. PARÁGRAFO: LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, ES DECIR, LOS DIRECTORES COMERCIALES, EL GERENTE GENERAL Y SUS SUPLENTES, REQUERIRÁN LA APROBACIÓN ESCRITA Y PREVIA DE LA JUNTA DE SOCIOS PARA REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS: A) AUTORIZAR LA APERTURA O CIERRE DE CUENTAS BANCARIAS, FIRMAS AUTORIZADAS Y CUALQUIER ASUNTO FINANCIERO RELACIONADO. B) APROBAR LA ADQUISICIÓN DE BONOS O ACCIONES EMITIDAS POR TERCEROS: Y C) AUTORIZACIÓN LA TERMINACIÓN, EL CIERRE, LA SUSPENSIÓN O LA LIMITACIÓN DE UNA PARTE SIGNIFICATIVA DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 113 N° 7 45 TORRE B OFICINA 713
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SANTA ANA
TELEFONO 1: 6295045
CORREO ELECTRONICO: OSCARF.VILLARREALCAMACHO@BSCI.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 113 N° 7 45 TORRE B OFICINA 713
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SANTA ANA
TELEFONO 1: 6295045
CORREO ELECTRONICO: JHON.MARTINEZ@BSCI.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2025
ACTIVO CORRIENTE:	$274.754.642.000,00
ACTIVO TOTAL:	$327.591.232.000,00
PASIVO CORRIENTE:	$233.499.905.000,00
PASIVO TOTAL:	$242.262.345.000,00
PATRIMONIO:	$85.328.887.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$22.073.238.000,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,17
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,73
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,25
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,06

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
42	14	18	00	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
42	14	25	00	AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS
42	14	26	00	JERINGAS Y ACCESORIOS
42	14	27	00	SUMINISTROS UROLÓGICOS
42	14	31	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
42	14	32	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD
42	14	38	00	INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN UROLÓGICA
42	14	41	00	PRODUCTOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL
42	18	17	00	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	18	19	00	UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	18	20	00	ESPECULO Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTICO MÉDICO
42	20	34	00	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y LABORATORIOS DE CATETERIZACIÓN CARDIACA
42	20	35	00	MARCAPASOS CARDIACOS O PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	40	00	PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MÉDICO
42	22	15	00	ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOS

				AS Y ARTERIALES
42	22	16	00	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	22	18	00	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL
42	22	22	00	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA
42	23	15	00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL
42	23	16	00	ACCESORIOS O DISPOSITIVOS DE ACCESO DE JEJUNOSTOMÍA Y GASTRONOMÍA
42	27	15	00	PRODUCTOS PARA EL CONTROL RESPIRATORIO
42	27	17	00	SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO
42	27	19	00	PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AÉREA
42	29	18	00	ABRAZADERAS QUIRÚRGICAS Y FÓRCEPS Y LIGADORES QUIRÚRGICOS Y INSTRUMENTOS RELACIONADOS
42	29	21	00	INSERTADORES Y EXTRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	26	00	DILATADORES Y SONDAS Y RANURAS QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	31	00	RETRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	34	00	MANIPULADORES Y POSICIONADORES QUIRÚRGICOS DE IMPLANTE Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	35	00	CÁNULAS Y PUNTAS Y ESTILETES DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	36	00	BOUGIES QUIRÚRGICOS Y SONDAS Y OBTURADORES Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	42	00	JUEGOS DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRÚRGICOS
42	29	43	00	INSTRUMENTOS DE BIOPSIA DE INVASIVA MÍNIMA DEL PECHO Y SUMINISTROS Y EQUIPO
42	29	47	00	EQUIPO DE PERFUSIÓN DE CORAZÓN ABIERTO Y MONITORES Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42	29	48	00	ENDOSCOPIOS Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	49	00	INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	50	00	EQUIPO ENDOSCÓPICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	51	00	EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	54	00	SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES
42	29	55	00	IMPLANTES QUIRÚRGICO Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	58	00	SISTEMAS Y ACCESORIOS DE TERMO - ABLACIÓN QUIRÚRGICA
42	29	59	00	STENTS QUIRÚRGICOS
42	29	60	00	IMPLANTES CARDIOVASCULARES
42	29	62	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE ROBÓTICA QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	31	20	00	CIERRE DE TEJIDOS MÉDICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 359,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	22	22	00		42	27	17	00		42	29	47	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SANTA SOFIA DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 324,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	25	00		42	20	35	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DE SUBA II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	27	00		42	14	41	00		42	20	40	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SANTA SOFIA DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 811,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	18	00		42	14	25	00		42	14	26	00
42	14	27	00		42	14	38	00		42	18	17	00
42	18	19	00		42	20	34	00		42	20	35	00
42	29	47	00		42	29	49	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.138,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	27	00		42	20	34	00		42	23	15	00
42	27	15	00		42	27	19	00		42	29	48	00
42	29	49	00		42	29	59	00		42	29	62	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SANTA SOFIA DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.282,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	18	17	00		42	20	34	00		42	20	35	00
42	29	47	00		42	29	59	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 279,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

42	14	25	00		42	20	34	00		42	20	35	00
42	22	15	00		42	29	59	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 775,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	25	00		42	20	34	00		42	22	15	00
42	29	59	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 578,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	25	00		42	20	34	00		42	22	15	00
42	29	59	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGIAS MEDICAS DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48.878,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	25	00		42	14	27	00		42	14	38	00
42	18	20	00		42	23	15	00		42	23	16	00
42	27	19	00		42	29	18	00		42	29	26	00

42	29	31	00	42	29	35	00	42	29	36	00
42	29	42	00	42	29	43	00	42	29	48	00
42	29	49	00	42	29	50	00	42	29	51	00
42	29	54	00	42	29	55	00	42	29	59	00
42	31	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.318,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	25	00	42	20	34	00	42	22	15	00
42	29	59	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20.305,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	25	00	42	14	27	00	42	14	31	00
42	14	32	00	42	23	15	00	42	23	16	00
42	27	15	00	42	27	19	00	42	29	21	00
42	29	26	00	42	29	35	00	42	29	48	00

42 \| 29 \| 49 \| 00	42 \| 29 \| 50 \| 00	42 \| 29 \| 55 \| 00
42 \| 29 \| 58 \| 00	42 \| 29 \| 59 \| 00	42 \| 29 \| 62 \| 00
42 \| 31 \| 20 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.667,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
42 \| 14 \| 27 \| 00	42 \| 20 \| 34 \| 00	42 \| 20 \| 40 \| 00
42 \| 29 \| 34 \| 00	42 \| 29 \| 49 \| 00	42 \| 29 \| 51 \| 00
42 \| 29 \| 54 \| 00	42 \| 29 \| 55 \| 00	42 \| 29 \| 59 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
42 \| 20 \| 34 \| 00	42 \| 20 \| 35 \| 00	42 \| 22 \| 16 \| 00
42 \| 22 \| 18 \| 00	42 \| 29 \| 59 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 103,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
42 \| 14 \| 27 \| 00	42 \| 29 \| 48 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGÍAS MÉDICAS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17.500,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	25	00
42	14	27	00
42	14	32	00
42	14	38	00
42	23	16	00
42	29	31	00
42	29	34	00
42	29	48	00
42	29	49	00
42	29	50	00
42	29	55	00
42	29	58	00
42	29	59	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 400,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	20	34	00
42	20	35	00
42	22	16	00
42	22	18	00
42	29	59	00
42	29	60	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 207,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	27	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	54	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 134,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	34	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGÍAS MÉDICAS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20.218,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	25	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	27	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	32	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	38	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	23	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	31	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	34	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	48	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	49	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	50	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	55	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	58	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	29	59	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 258,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

42 20 34 00	42 20 35 00	42 22 16 00
42 22 18 00	42 29 59 00	42 29 60 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 150,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
42 20 34 00	42 29 34 00	42 29 51 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 822,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
42 14 27 00	42 14 31 00	42 18 17 00
42 20 34 00	42 20 35 00	42 22 15 00
42 22 18 00	42 23 16 00	42 29 31 00
42 29 48 00	42 29 49 00	42 29 58 00
42 29 59 00	42 29 60 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.384,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	18	17	00
42	20	34	00
42	20	35	00
42	22	15	00
42	22	18	00
42	23	16	00
42	29	31	00
42	29	48	00
42	29	49	00
42	29	58	00
42	29	59	00
42	29	60	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

MATRIZ:
NOMBRE: BOSTON SCIENTIFIC INTERNATIONAL BV
IDENTIFICACION: 00009000530002
DOMICILIO: HOLANDA
SUBORDINADA:
NOMBRE: BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA
IDENTIFICACION: 000008300392291
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
NOMBRE: BOSTON SCIENTIFIC LIMITADA
IDENTIFICACION: 00000830039229
DOMICILIO: BOGOTA

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 21 DEL MES DE JUNIO DE 2018 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00644493 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE JUNIO DE 2018.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO

UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00680359 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00708062 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00748729 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00782446 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2022.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00818927 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2023.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00847986 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2024.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE MAYO DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00881938 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE MAYO DE 2025.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 2026 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00912335 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 2026.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 96-8-20622-17
FECHA INICIO: 2017/10/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 54.360.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
42293100 RETRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/01/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00620340

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 75,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



Boston Scientific
Advancing science for life™

CERTIFICACIÓN DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Bogotá D.C.,

Señores
ESE Hospital Universitario de Santander
Bucaramanga, Santander

Referencia: Certificación de compromiso de cumplimiento de las obligaciones del contratista dentro de la invitación a presentar propuesta para el objeto: "Compraventa de dispositivos médicos y alquiler de equipo especializado para procedimientos de manejo de dolor con radiofrecuencia para los servicios clínicos asistenciales, en la ESE Hospital Universitario de Santander".

El suscrito **JHON ALEJANDRO MARTÍNEZ MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.058.773**, actuando en calidad de Representante Legal de **BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA**, identificado con NIT No. **830.039.229-1**, certifica que conoce, acepta y se compromete a cumplir integralmente las obligaciones generales y específicas del contratista establecidas en la invitación a presentar propuesta y en el contrato que eventualmente se suscriba con la ESE Hospital Universitario de Santander.

En especial, el proponente se compromete a ejecutar el objeto contractual en condiciones de calidad, oportunidad, seguridad, continuidad y cumplimiento normativo; atender la supervisión de la entidad; entregar los documentos, soportes y garantías exigidas; cumplir las disposiciones laborales, de seguridad social, bioseguridad, confidencialidad, gestión ambiental y demás requisitos técnicos aplicables; así como garantizar la adecuada entrega, disponibilidad, soporte, mantenimiento y capacitación relacionada con los dispositivos médicos y el equipo especializado ofertado.

La presente certificación se expide para ser presentada dentro de la propuesta correspondiente al proceso de contratación de la referencia.

En constancia, se firma en **BOGOTÁ D.C.**, a los **VEINTICUATRO (24)** días del mes de **AGOSTO** de 2026.

Electronically signed by: Jhon Martinez
Reason: I am the Approver
Date: 24-Aug-2026 17:01:25 CDT

Firma del Representante Legal
Nombre: **JHON ALEJANDRO MARTÍNEZ MORENO**
C.C.: **80.058.773**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**
Razón social: **BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA**
NIT: **830.039.229-1**

HUS - Certificación cumplimiento de obligaciones

Final Audit Report 2026-08-24

Created:	2026-08-24
By:	Daniela SalazarCastro (daniela.salazarcastro@bsci.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAA0SOdWgXNMKMfZ2ViQpYovgdZpipK0YGT
Number of Documents:	1
Document page count:	1
Number of supporting files:	0
Supporting files page count:	0

"HUS - Certificación cumplimiento de obligaciones" History

Document created by Daniela SalazarCastro (daniela.salazarcastro@bsci.com)
2026-08-24 - 9:36:46 PM GMT

Document emailed to Jhon Martinez (jhon.martinez@bsci.com) for signature
2026-08-24 - 9:37:00 PM GMT

Email viewed by Jhon Martinez (jhon.martinez@bsci.com)
2026-08-24 - 9:58:25 PM GMT

Jhon Martinez (jhon.martinez@bsci.com) authenticated with Adobe Acrobat Sign.
Challenge: The user opened the agreement.
2026-08-24 - 9:59:57 PM GMT

Jhon Martinez (jhon.martinez@bsci.com) authenticated with Adobe Acrobat Sign.
Challenge: The user completed the signing ceremony.
2026-08-24 - 10:01:19 PM GMT

Jhon Martinez (jhon.martinez@bsci.com) has agreed to the terms of use and to do business electronically with Boston Scientific
2026-08-24 - 10:01:25 PM GMT

Document e-signed by Jhon Martinez (jhon.martinez@bsci.com)
Signing reason: I am the Approver
Signature Date: 2026-08-24 - 10:01:25 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: IMAGE

Agreement completed.

2026-08-24 - 10:01:25 PM GMT

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Monica Tatiana Beltran Mejia - ESE HUS <mbeltran@hus.gov.co>

Fwd: Fw: {External} REQUERIMIENTO A SUBSANAR

1 mensaje

Contratación E.S.E. Hospital Universitario de Santander <contratacion@hus.gov.co> 25 de agosto de 2026 a las 10:27

Para: Monica Tatiana Beltran Mejia - ESE HUS <mbeltran@hus.gov.co>

Cordialmente,

Oficina Asesora Jurídica

Jennifer Figueredo Ardila

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Ext. 369



---------- Forwarded message ---------
De: **Vanegas Rueda, Jefferson** <Jefferson.VanegasRueda@bsci.com>
Date: mar, 25 ago 2026 a la(s) 10:24 a.m.
Subject: Fw: {External} REQUERIMIENTO A SUBSANAR
To: contratacion@hus.gov.co <contratacion@hus.gov.co>

Buenos días

Remito documentos solicitados

Saludos

De: Salazar Castro, Daniela <Daniela.SalazarCastro@bsci.com>
Enviado: Tuesday, 25 August 2026 10:16:16
Para: Vanegas Rueda, Jefferson <Jefferson.VanegasRueda@bsci.com>
Cc: Martinez, Jhon (he/him/his) <Jhon.Martinez@bsci.com>
Asunto: RE: {External} REQUERIMIENTO A SUBSANAR

Buenos días,

Comparto información solicitada para subsanar el proceso.

Saludos,

Daniela Salazar Castro
Especialista en licitaciones,
Colombia

Boston Scientific
Advancing science for life™

daniela.salazarcastro@bsci.com
(+57) 317 442 7955
Bogotá, Colombia
www.bostonscientific.com

De: Martinez, Jhon (he/him/his) <Jhon.Martinez@bsci.com>
Enviado: martes, 25 de agosto de 2026 08:20
Para: Salazar Castro, Daniela <Daniela.SalazarCastro@bsci.com>
Asunto: FW: {External} REQUERIMIENTO A SUBSANAR

fyi

Jhon Alejandro Martinez

Controller Andean Region

Jhon.Martinez@bsci.com

Cell. (57) 310 2206210

Calle 113 No 7 45 Torre B OF 713

Bogotá, Colombia

Caring for the patient, caring for the earth.

From: Contratación E.S.E. Hospital Universitario de Santander <contratacion@hus.gov.co>
Sent: Tuesday, August 25, 2026 8:18 AM
To: Martinez, Jhon (he/him/his) <Jhon.Martinez@bsci.com>; Vanegas Rueda, Jefferson <Jefferson.VanegasRueda@bsci.com>
Subject: {External} REQUERIMIENTO A SUBSANAR

CAUTION: This email originated from outside of the organization. Do not click links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe. Be Security Conscious!

Bucaramanga, 25 de agosto de 2026

Señor(es):

BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA

jhon.martinez@bsci.com

Jefferson.vanegasrueda@bsci.com

ASUNTO: En atención a que se encuentra en curso el proceso de contratación que tiene por objeto: **"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** por valor de **QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MTC. ($15.172.500),** con plazo de ejecución será **DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (existencia de registro presupuestal, aprobación de garantías exigidas y suscripción de acta de inicio), dentro del cual se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en la oferta presentada por **"BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA"** evidenciando que el proponente **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en los términos de la invitación.

1. **INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA**

Se encontró que mediante revisión de los requisitos habilitantes del orden jurídico **"BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA"** NIT 830.039.229-1 debe subsanar los siguientes documentos:

1. **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**

El proponente deberá aportar copia del registro único de proponentes, debidamente actualizado en 2026, el cual deberá estar en firme y su fecha de expedición no podrá superar los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

2. Acta de compromiso de cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Así las cosas, se requiere al proponente para que subsane los requisitos jurídicos en el informe anexo al presente requerimiento expedido por cada área, indicándole que cuenta hasta el día 25 de agosto de 2026 a las 4:00 p.m. para allegar la totalidad de los documentos solicitados.

Cordialmente,

Oficina Asesora Jurídica

Jennifer Figueredo Ardila

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Ext. 369



"CONFIDENCIAL – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER (ESEHUS), La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".

2 adjuntos

Certificación cumplimiento de obligaciones - signed.pdf
445K

RUP 20260824.pdf
180K

1100-OFJ-1112-2026

Bucaramanga, 24 de agosto de 2026

PARA:

Dra. GLORIA LUCIA QUIROZ
Subgerente de Servicios de Alto Costo de la ESE HUS

Dr. CHRISTIAM ALEXIS GONZALES
Profesional Universitario de Farmacia de la ESE HUS.

Ing. CRISTIAN DAVID GARCIA MARQUEZ
Profesional Universitario de Mantenimiento de la ESE HUS

ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIÓN TÉCNICA

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección de contratista mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por **"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** y tendrá una vigencia **DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (existencia de registro presupuestal, aprobación de garantías exigidas y suscripción de acta de inicio), se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN TECNICA DE LA PROPUESTA** presentada por parte de **"BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA"** de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación de la siguiente manera:

Se tendrá en cuenta los siguientes **DOCUMENTOS TECNICOS HABILITANTES** los cuales serán calificados según los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE así:

1. **REQUISITOS HABILITANTE TÉCNICO.**

La entidad ha establecido los siguientes requisitos de orden técnico habilitantes:

1. Presentar registro sanitario y/o permiso de comercialización INVIMA vigente, nombre del importador. (lo cual se verificará durante la evaluación en la página del INVIMA).
2. El proponente deberá presentar la declaración de importación emitida por la DIAN, en la cual se evidencie el trámite de formalización del ingreso del equipo al territorio colombiano, con el fin de verificar su debida legalización para efectos de comercialización.
3. Presentar acta de compromiso de cumplimiento de las obligaciones del contratista.
4. El oferente deberá comprometerse a entregar la hoja de vida de los equipos ofertados, junto con toda la documentación requerida por la institución, con el fin de formalizar el ingreso de los mismos y garantizar su adecuada custodia, conforme a las disposiciones normativas vigentes.
5. El proponente deberá certificar sus características técnicas de los equipos de acuerdo con lo solicitado, mediante catálogo, ficha técnica o manuales, indicando el folio en que se identifique la característica. Este debe ser entregado en idioma español como lo indica la norma.

2. **REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA.**

Se deberá acreditar experiencia hasta con DOS (2) contratos cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación, para los que la sumatoria de sus valores expresados en SMMLV vigentes a la fecha de terminación de cada uno de ellos, sea por monto igual o superior al 100% del presupuesto oficial para este contrato también expresado en SMMLV vigencia 2026, el cual podrá acreditar con el registro único de Proponentes o certificación o copia de las actas de liquidación de los contratos que haya celebrado. Cada certificación anexada deberá contener como mínimo la siguiente información:

• Nombre de la entidad o persona contratante, indicando NIT, dirección, teléfonos, fax
• Nombre y firma de la persona que expide la certificación.
• Nombre del contratista a quien se le expide la certificación.
• Objeto del contrato.
• Fecha de inicio y terminación del contrato
• Valor total del contrato
Si el oferente prefiera acreditar la experiencia con el RUP deberá diligenciar el Formato **ANEXO 6**

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **25 de agosto de 2026, hasta las 10:00 A.M**. en la Oficina Jurídica del Hospital.

Atentamente,

JENNIFER FIGUEREDO ARDILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Proyecto: **Mónica Tatiana Beltrán Mejia**
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS- (Contratista)

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

N°. DE REQUERIMIENTO:	REQ N.° 711 DE 2026		
OBJETO:	COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER		
OFERENTE:	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT		830.039.229 - 1

FACTOR A EVALUAR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
Presentar registro sanitario y/o permiso de comercialización INVIMA vigente, nombre del importador. (lo cual se verificará durante la evaluación en la página del INVIMA).	X		SOLICITUD EVALUACION TECNTICA.pdf Pág. 4-8	N/A
2. El proponente deberá presentar la declaración de importación emitida por la DIAN, en la cual se evidencie el trámite de formalización del ingreso del equipo al territorio colombiano, con el fin de verificar su debida legalización para efectos de comercialización.	X		SOLICITUD EVALUACION TECNTICA.pdf Pág. 9-10	N/A
3. Presentar acta de compromiso de cumplimiento de las obligaciones del contratista.	X		SOLICITUD EVALUACION TECNTICA.pdf Pág. 11-13	N/A
4. El oferente deberá comprometerse a entregar la hoja de vida de los equipos ofertados, junto con toda la documentación requerida por la institución, con el fin de formalizar el ingreso de los mismos y garantizar su adecuada custodia, conforme a las disposiciones normativas vigentes.	X		SOLICITUD EVALUACION TECNTICA.pdf Pág. 14-29	N/A
5. El proponente deberá certificar sus características técnicas de los equipos de acuerdo con lo solicitado, mediante catálogo, ficha técnica o manuales, indicando el folio en que se identifique la característica. Este debe ser entregado en idioma español como lo indica la norma.	X		SOLICITUD EVALUACION TECNTICA.pdf Pág. 30-41	N/A
Se deberá acreditar experiencia hasta con DOS (2) contratos cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación, para los que la sumatoria de sus valores expresados en SMMLV vigentes a la fecha de terminación de cada uno de ellos, sea por monto igual o	X		SOLICITUD EVALUACION TECNTICA.pdf Pág. 50-83	N/A

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

superior al 100% del presupuesto oficial para este contrato también expresado en SMMLV vigencia 2026, el cual podrá acreditar con el registro único de Proponentes o certificación o copia de las actas de liquidación de los contratos que haya celebrado. Cada certificación anexada deberá contener como mínimo la siguiente información: • Nombre de la entidad o persona contratante, indicando NIT, dirección, teléfonos, fax. • Nombre y firma de la persona que expide la certificación. • Nombre del contratista a quien se le expide la certificación. • Objeto del contrato. • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor total del contrato Si el oferente prefiera acreditar la experiencia con el RUP deberá diligenciar el Formato ANEXO 6				

CONCLUSIÓN: De esta manera y, luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que el(los) proponente(s) BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA a la fecha de la Evaluación Técnica de la Propuesta, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la correspondiente invitación.

Atentamente,

Dra. GLORIA LUCIA QUIROZ
Subgerente de Servicios de Alto Costo de la ESE HUS

Dr. CHRISTIAM ALEXIS GONZALES
Profesional Universitario de Farmacia de la ESE HUS.

CHRISTIAN DAVID GARCIA MARQUEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
ESE HUS
ING. BIOMÉDICO

Ing. CHRISTIAN DAVID GARCIA MARQUEZ
Profesional Universitario de Mantenimiento de la ESE HUS

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

1000-OFJ- 1113-2026

Bucaramanga, 24 de agosto de 2026

PARA: **ERIKA JULIETH HERNÁNDEZ MEDINA**
Profesional Universitario de Apoyo Estudios del Sector

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección de contratista mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto **"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** y tendrá una vigencia **DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (existencia de registro presupuestal, aprobación de garantías exigidas y suscripción de acta de inicio), se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA** presentada por parte de **"BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA"** de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación de la siguiente manera:

1. **PRESUPUESTO OFICIAL.**

El presupuesto oficial es el valor estimado en la suma de **QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MTC. ($15.172.500),** valor que está distribuido de la siguiente manera:

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	CANTIDAD CAJAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA CONSUMO							
1	CANULA 10X10 TIP 20G SHARP CURVE REF RFK-C101020S	Punta Curva Calibre 20 G Longitud del CC o RFK 10 cm HUB ergonómico Compatible con electrodos TCN o Electrodos totalmente desechables TCD Diseño de despliegue Unico Flujo de fluisod múltiples para anestesia	120 UNIDADES	12	$850.000	$161.500	$12.138.000
				TOTAL			**$12.138.000**
ALQUILER EQUIPOS RADIOFRECUENCIA							
ITEM	**EQUIPO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANTIDAD**		**VALOR UNITARIO POR JORNADA**	**IVA**	**VALOR TOTAL TRES JORNADAS**
2	RADIOFRECUENCIA	Pantalla táctil de 12 pulgadas 4 canales independientes de radiofrecuencia Ajustes preestablecidos para pacientes y médicos Estimulación Automática Conexión USB (3 Puertos)	3 JORNADAS (Cada jornada es de 3 días)		$850.000	$161.500	$3.034.500

TOTAL	$3.034.500
TOTAL	$15.172.500

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA IMPUESTOS INCLUIDOS: $ 15.172.500.

NOTA 1: Cada jornada equivale al alquiler del equipo por 3 días.
NOTA 2: En los valores indicados anteriormente están incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales que esté obligada a pagar la Entidad contratante como sujeto pasivo de tales tributos.
NOTA 3: Para efectos de la retención en la fuente por renta, la ESE HUS procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente y en caso de que no haya lugar a ello, el proponente deberá indicar la norma que lo excluye o le otorga la exención.
NOTA 4: La ESE HUS no reconocerá suma alguna por impuestos que deba pagar el contratista por la suscripción y ejecución del contrato. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de naturaleza alguna.
NOTA 5: El eventual CONTRATISTA autorizará a la Empresa Social el Estado Hospital Universitario de Santander, para que por conducto de su Tesorería efectúe de los pagos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes legales a que hubiera lugar, teniendo en cuentas para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

La evaluación deberá ser remitida el día 25 de agosto de 2026 antes de las 2:00 P.M.

Anexo: - Anexos necesarios para la evaluación económica.

Con el acostumbrado respeto,

JENNIFER FIGUEREDO ARDILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Elaboró: **Mónica Tatiana Beltrán Mejía**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

VALOR DE REFERENCIA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER								PROPUESTA ECONÓMICA BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA							
ITEM	**PRODUCTO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD CAJAS**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**	**ITEM**	**PRODUCTO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD CAJAS**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA CONSUMO								**DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA CONSUMO**							
1	CANULA 10X10 TIP 20G SHARP CURVE REF RFK-C101020S	Punta Curva Calibre 20 G Longitud del CC o RFK 10 cm HUB ergonómico Compatible con electrodos TCN o Electrodos totalmente desechables TCD Diseño de despliegue Unico Flujo de fluisod múltiples para anestesia	120 UNIDADES	12	$ 850.000	$ 161.500	$ 12.138.000	1	CANULA 10X10 TIP 20G SHARP CURVE REF RFK-C101020S	Punta Curva Calibre 20 G Longitud del CC o RFK 10 cm HUB ergonómico Compatible con electrodos TCN o Electrodos totalmente desechables TCD Diseño de despliegue Unico Flujo de fluisod múltiples para anestesia	120 UNIDADES	12	$ 850.000	$ 161.500	$ 12.138.000
				TOTAL			**$12.138.000**					TOTAL			**$ 12.138.000**
ALQUILER EQUIPOS RADIOFRECUENCIA								**ALQUILER EQUIPOS RADIOFRECUENCIA**							
ITEM	**EQUIPO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANTIDAD**		**VALOR UNITARIO POR JORNADA**	**IVA**	**VALOR TOTAL TRES JORNADAS**	**ITEM**	**EQUIPO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANTIDAD**		**VALOR UNITARIO POR JORNADA**	**IVA**	**VALOR TOTAL TRES JORNADAS**
2	RADIOFRECUENCIA	Pantalla táctil de 12 pulgadas 4 canales independientes de radiofrecuencia Ajustes preestablecidos para pacientes y médicos Estimulación Automática Conexión USB (3 Puertos)	3 JORNADAS (Cada jornada es de 3 días)		$ 850.000	$ 161.500	$ 3.034.500	2	RADIOFRECUENCIA	Pantalla táctil de 12 pulgadas 4 canales independientes de radiofrecuencia Ajustes preestablecidos para pacientes y médicos Estimulación Automática Conexión USB (3 Puertos)	3 JORNADAS (Cada jornada es de 3 días)		$ 850.000	$ 161.500	$ 3.034.500
				TOTAL			**$ 3.034.500**					TOTAL			**$ 3.034.500**
				TOTAL			**$ 15.172.500**					TOTAL			**$ 15.172.500**

La oferta económica presentada por la empresa BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA., CUMPLE, toda vez que no supera los valores de referencia establecidos por la entidad y tiene un valor total de QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($15.172.500)

Elaboró:

ERIKA JULIETH HERNANDEZ MEDINA
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
Sortesalud
Fecha: 25/08/2026

Aprobó:

JENNIFER FIGUEREDO ARDILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Bucaramanga, 27 de agosto de 2026

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es la: **"COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DOLOR CON RADIOFRECUENCIA PARA LOS SERVICIOS CLÍNICOS ASISTENCIALES, EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".**

Atendiendo lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA de la Resolución Nro. 306 del catorce (14) de agosto de 2024 - Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por la proponente **BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA;** de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA
(marque con una X según corresponda)

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada. (ANEXO 1)	X			
2	Propuesta Económica (ANEXO 2)	X			
3	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	X			
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			X	
5	Paz y salvo con el sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales	X			
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.	X			
7	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	X			
8	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
9	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
10	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			
11	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			
12	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años	X			
13	Compromiso anticorrupción (ANEXO 3)	X			
14	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. (ANEXO 4)	X			
15	Formato formulario único de conocimiento (GDR-GDR-FO-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)	X			
16	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
17	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X			
18	Publicación de la declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés de la Ley 2013 de 2019 en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP Función Pública	X			
19	Certificado y compromiso de manejo confidencial de la información (ANEXO 5)	X			
20	Registro único de proponentes y/o estados financieros	X			
21	Documentos requisitos habilitantes técnicos	X			Ver evaluación técnica
21	Documentos que acrediten la experiencia general (se	X			Ver evaluación técnica

	aceptan certificaciones que contengan de forma clara la forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de liquidación de contrato). (ANEXO 6)				
22	Otros.			X	

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que: La proponente **BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA** a la fecha de evaluación de la propuesta, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y de experiencia exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

JENNIFER FIGUEREDO ARDILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

Revisó Aspectos Jurídicos: ***Jorge H Hernández H***
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

Elaboró Aspectos Jurídicos: **Mónica Tatiana Beltrán Mejia**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS- (Contratista)